



ASESORIAS PÚBLICAS Y EMPRESARIALES SAS
NIT 900.316.497-9 REGIMEN COMÚN
Carrera 24 Número 22-02 Oficina 901 Plaza Centro
Teléfonos: 320 666 95 76 - 323 433 54 46
www.apesigam.com - gerencia@apesigam.com
Manizales - Caldas

**Factura
Electrónica de
Venta**

E10633

Fecha generación 2025-12-23 11:13:14-05:00
Fecha validación 2025-12-23 11:09:50-05:00
Moneda COP
Tipo operación Estandar

Adquiriente MUNICIPIO DE LA DORADA
Documento/Nit 890801130-6
Dirección CR 3 CL 14 Y 15
Correo hacienda@ladorada-caldas.gov.co; contabilidad@ladorada-caldas.gov.co

Teléfono 8572001
Código Postal 175030
Tipo Doc 31-NIT
Ciudad LA DORADA-Caldas

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	003	1.00	unidad	. Pago Final Contrato Nro. CD-572-LD-2025	33.333.334.45	33.333.334.45	6.333.333.55	19	39.666.668.00

Formas y medios de pago:

Totales

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor	Concepto	Valor
Credito	2025-12-31	ZZZ	Acuerdo mutuo	COP \$ 39.666.668,00	Subtotal	33.333.334.45
					Base	33.333.334.45
					IVA	6.333.333.55
					Impuestos	6.333.333.55
					Total mas Impuesto	39.666.668.00
					Total Operación	39.666.668.00



Observaciones

Valor en letras: TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO 00 /100 COP

Observación:

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a ASESORIAS PUBLICAS Y EMPRESARIALES. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.